

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 23-08-2022 08:56:20
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-724-AG22

SEÑOR (ES) : COMERCIAL C & J PUBLICIDAD SPA
RUT : 76.981.315-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-712-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43201801	Unidades de discos flexibles	25 Unidad	PENDRIVE CORPORATIVOS CON LOGOS INSTITUCIONALES, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS		5.700,00	0,00	0,00	142.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	142.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	142.500
19% IVA	\$	27.075
Total	\$	169.575

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-44-001 OMIL proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-44-001 OMIL

Observaciones:

PENDRIVE NECESARIOS PARA LA DIFUSION DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022, SEGUN MEMO N 651-A DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:_15 A 12:45 HRS.
TARDE DE 14:15 A 16:30 HRS.PLAZO DE ENTREGA 1 DIA SEGUN OFERTA
TELEFONO DE CONTACTO 56-9-53627845

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>